



3242

1

- "FOLKLORE ARGENTINO"-

ANTECEDENTES COMPILADOS



PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

AÑO 1921

1

2.
SECCION ESCOLAR

SANTIAGO DEL ESTERO

2

Santiago del Estero, Julio 15 de 1921

Señor Director de la Escuela Nacional No.

Me es grato dirigirme a Vd. para manifestarle que, un motivo de especial trascendencia, cual es, el trabajo encomendado por la Superioridad relacionado con el 'Folklore Argentino', en el que todos los maestros que sirven en las escuelas de la Ley 4874, se obligan cooperar recogiendo prolijamente el material disperso en las respectivas zonas donde cumplen su misión civilizadora, y visto que, la prórroga para su presentación (15 de Septiembre próximo) facilita para que su acción resulte aún más eficaz, permito-me expresar a Vd. que, por egoísmo personal y tanto por que nuestra provincia mantenga ante propios y extraños el alto concepto que tiene conquistado por el esfuerzo bien intencionado de sus hijos, debemos hoy como ayer, responder noble y patrióticamente.

Recomiendo especialmente leer con atención el folleto que obra en su poder, cuyas instrucciones marcan un norte seguro en el desarrollo del trabajo a realizarse, procurando al mismo tiempo, ajustar su criterio al cuadro de la pág. 10 y teniendo muy en cuenta lo que el Art. 4º Cap. IV de la página 31 se pide, como indispensable para el ordenamiento general del material compilado.

Cifrando las mejores esperanzas en el éxito que anhelo para honra de los maestros que me acompañan en la brega de la cultura pública, saluda a Vd. muy atte

Pedro A. Abregú

NOTA:—Al pie de cada tema tratado y despues de su firma, debe hacer constar la Sección Escolar que pertenece, indicando a cargo de que Visitador está a los efectos de la inspección; consignará igualmente la provincia, cuidando de poner el sello de la escuela, al encabezar cada punto.

Santiago del Estero, Agosto 6 de 1921

Al Señor Inspector Nacional de Escuelas

Don José Z. Rodriguez

s/o

Atento a la Circular n° 97 venida de la Superioridad, me es grato acusar recibo de ella, y en mérito al tenor de la misma, procederé en consecuencia.

Como antecedente de mi primera manifestación para concretar los anhelos que se descubren en los iniciadores de tan patriótica labor, con fecha 15 de Julio ppdo, remití para el personal directivo y docente de las escuelas comprendidas en la 2ª sección a mi cargo, la circular que, a los fines que procedan acompaño un ejemplar.

Personalmente hablo y estímulo a particulares residentes en este medio, y por mi parte, presento a vd el adjunto trabajo, que no es sino el resultado de un esfuerzo preliminar, encuadrado al angustioso tiempo de que se dispone, ante la obligación de fiscalizar las escuelas dedicándoles permanente atención y decidido entusiasmo en su obra cultural.

Con todo, proseguiré perseverantemente en esta patriótica gestión, y en la medida de lo posible, agregaré otros antecedentes relativos al "Folklore Argentino", aprovechando la prórroga acordada, para este efecto especialmente.

Saluda a vd atte

Rodolfo A. Obregón



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

Trabajo presentado en ciento setenta y ocho páginas-se agrega nota contestando circular n.º 97 y circular pasada a los maestros.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad CIUDAD DE SANTIAGO DEL ESTERO

Escuela Nacional N.º INSPECCION NACIONAL

Nombre del maestro PEDRO A ABREGU

"Pais de la Selva" por Ricardo Rojas-y "Alma Quishua" por Carlos Schaefer, hablan genuinamente lo nuestro y de sus páginas se pueden sacar hermosos motivos para agregar al material folklórico que corresponda a esta provincia.

Los antecedentes adjuntos han sido recogidos de labios de personas serias y bien informadas.

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

SUMARIO DE LOS RUNTOS TRATADOS

- La "luz mala"..... (Superstición)
- "visión histórica"..... (Superstición)
- "Tempestad"..... (Superstición)
- "El trueno" y "el relámpago"..... (Superstición)
- "Persona ahogada"..... (Superstición)
- "Plantas y arboles"..... (Supersticiones)
- "Animales"..... (Supersticiones)
- "Faenas rurales"..... (Supersticiones)
- "Juego"..... (Supersticiones)
- "Muerte"..... (Superstición)

Firma del maestro remitente

"Fantasmas"	
"Duendes"	
"Brujerías"	
"Curanderismo"	
"Mitos"	
"Nacimientos".....(Ceremonia)	
"Matrimonios".....(Ceremonia)	
"Muertes".....(Ceremonia)	
"Tradiciones populares".....(Arenas en quichua)	
"Un gobernador burlado".....(Cuento)	
"Pasaje fantástico".....(Cuento)	
"El Hogar inferno".....(Cuento)	
"Adivinanzas".....	
"Canciones populares".....	
"Poesías populares".....	
"Apropos".....	
"Puntos de vista".....(Supersticiones)	
"Puntos y apocenas".....(Supersticiones)	
"Animales".....(Supersticiones)	
"Puntos rurales".....(Supersticiones)	
"Juegos".....(Supersticiones)	
"Morte".....(Supersticiones)	



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: A-g Fantasmas

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad..... Ciudad de Santiago del Estero

Escuela Nacional N°..... Inspección Nacional

Nombre del maestro..... Pedro A. Abregú

Persona que la narró..... Daniel Lascano

Edad de esta persona..... 70 años

Sabén que la conocen otras personas?.. No

Otros datos.....

Segunda... Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Existe en la región de Santiago del Estero, el pueblo de Mabilin a donde se venera una imagen muy milagrosa; todos los promesantes que corrian en grandes caravanas, especialmente los que bajaban de Loreto, Stanisqui, Salavina y otras poblaciones próximas, tenían que soportar no solamente las inclemencias del tiempo en una larga travesía de 10 leguas, sino también los frecuentes sustos de un fantasma que en forma de toro, perro, chanchó y otros animales interceptaba el camino, no permitiendo seguir

en marcha a los caballos y mulas.

Por muchos años y al través de algunas generaciones, el grave peligro para tan fervorosos cristianos, no había desaparecido y el misterio de las rosas indecifrables ~~se convertía~~ dando pábulo a la más curiosa ~~comentación~~ de las gentes de aquellos medios.

Alarmados algunos vecinos incrédulos hasta más allá, se propusieron descubrir el motivo de tanta inquietud, y resueltos, tomaron rumbo al santuario en compañía de un sacerdote

Llegados al punto donde acontecía el mal momento para los promesantes, un prolongado silbido se dejó sentir; el más audáz de los tres valientes compañeros contestó, procurando imitar el silbido, para escuchar a dos metros de distancia, un potente alarido que repercutió por toda la selva!

Los briosos corceles que arrastraban la mensajería quedaron parados y bufaban, y en la trepidación del momento tan difícil, el sacerdote que, como despertándose de una profunda pesadilla, tomó un crucifijo que llevaba,

se persignaron los tres, rezó un padre nuestro ya favor de la claridad de la luna que alumbraba como para despejarles el camino, avanzaron, para llegar al iniciarse el día al convento del señor de Mailin, y de rodillas ante la imagen sagrada del milagroso santo, daban gracias por la suerte con que se salvaron de aquella temeraria empresa.

Como de los sobrevivientes, portuño, Don Daniel Lascano, cuenta que jamás tuvo mas miedo que aquella vez, pero que, con todo, triunfaron en sus propósitos, por cuanto desde aquella fecha no se cuentan casos como los que se sucedian, con todos los contornos de un acontecimiento desconocido y de diabólica significación.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: A-h Brujería

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Ciudad de Santiago del Estero
Escuela Nacional N° Inspección Nacional
Nombre del maestro Pedro A. Abregú
Persona que la narró Tomás Navarro
Edad de esta persona 90 años
Sabén que la conocen otras personas? No
Otros datos

Firma del maestro remitente

Segunda Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Desde *En illo tempore*, como decía Don Lorenzo Becerro (a buli), personaje de tinte popular por su género de vida, con residencia en el barrio sub-urbano de la ciudad de Santiago del Estero, de 65 años de edad, existen las brujas o hechiceras, gente peligrosa que mantiene infernales tratos, con dones especiales concedidas por el demonio.

Estos adquieren un arte para hacer el mal al prójimo y adivinar el pensamiento de las gentes.

Para conquistar los prestigios que acuerda el diablo, tienen previamente que someterse a la dura prueba de presentarse completamente desnudas a un lugar "La Salamanca", sitio que tiene su entrada en las orillas de los rios y a donde los animales mas feroces y venenosos los reciben en forma tal, que, solo los valientes y de espiritu fuerte, resisten a la nada simpatica y diabólica broma.

Las personas que estudian en este centro de espíritus malignos, llenan su programa después de dos años de concurrencia a ese antro de misteriosa existencia, y los que allí terminan, solo deben referir la grandiosidad del subterráneo, a donde la celestial música que encanta, haciéndolos felices a los mortales que la escuchan, ^{tiene paragon:} están obligadas a estimular a los demás, para aumentar procelitos en favor del diablo y con ello asegurar puntos de distinción y mayores prerrogativas para cumplir sus designios entre los mortales.

Su influencia se patentiza por el mal que produce a la persona destinada a recibir un castigo, con enfermedades varias; insania, desesperaciones por la reproducción de un sapo, víbora, chanchó, perro etc. en el estómago y cuya curación depende de la voluntad de la misma bruja o hechicera, o de otra que por ser mejor hija del diablo, goza de superior poder.

Nuestra gente del campo, crédula como en los tiempos primitivos, sigue guardando los mayores respetos a las supuestas brujas, de quienes se cuidan muy bien no hablar los viernes, día destinado para que ellas sepan y conozcan a las personas que han recordado fustigándolos como malos y peligrosos.



LEY 4874

9

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: A-i Curanderismo

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Ciudad de Santiago del Estero

Escuela Nacional N° Inspección Nacional

Nombre del maestro Pedro A. Abregú

Persona que la narró Indicación del señor Tomás Navarro

Edad de esta persona 90 años

Saben que la conocen otras personas? Si

Otros datos

Segunda Sección Escolar a cargo del Visitador Don

Firma del maestro remitente

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Para los casos de hemorroides se hacen lavajes en agua de palán palán tres días consecutivos.

Para el dolor de cabeza, se aplica en la corona un emplasto de semilla de zapallo bien machacada y se da a tomar al paciente un té de poleo

La tos, tanto en los niños como en los adultos, se cura dando al enfermo, por es,

2
pacio de quince días, té de cáscara de chá-
ñar por intervalos de cuatro horas.

Con el humo de salvia, calma el do-
lor de oído.

Para los adultos que sufren de debili-
dad se introduce en la panza del animal
vacuno recién sacrificado, las piernas por es-
pacio de una hora durante tres días. Para
el raquitismo en los niños, se sigue el
mismo procedimiento, pero cuidando de
cubrirlo hasta el cuello.

Para curar el dolor de muelas se ~~pone en contacto~~
esa parte de la cara con un sapo, y después se
lo ata de una pata. Muere el sapo cuando
le escupe el enfermo en la boca, pero este sana.

Para preservarse del aire, se coloca en el
brazo o cuello de la persona una tira del
cuero de un animal llamado quirquincho

Es eficaz para el dolor de muelas, un cáustico de loconti aplicado en la muñeca del lado opuesto a la muela.

Para el aire a la vista es eficaz un emplasto de excremento de gallina con polvo de azufre, en la sien.

El soldaquin bien machacado, es bueno para fracturas aplicado en forma de emplasto.

Una bebida de carbón vegetal molido, es un contra veneno eficaz para intoxicaciones con estriénina y es mas aún si se le agrega leche.

Para las picaduras de arañas o animales venenosos, es eficaz un emplasto de excremento humano. sin más preparaciones.

El mal de ojos se cura con azufre hervido en miel, hoja de vinal - y de algarrobo negro.

Las quemaduras se curan con sacha-polvillo y polvo de hoja de tusca.

El dolor de cabeza se cura colocando sebo y semilla de sandía machacada en la corona y la frente del enfermo.

Se cura el aire tomando té de contra yerba y calapchin, siete días consecutivos.

Para curar la tos, se toma en forma de té, flor de chañar con miel y quimpe.

Para detener la hemorragia nasal, el paciente debe oler teja de araña, lana quemada y tierra mojada.

Para los granos, como madurativo se aplica un emplasto de hoja de doca hervida.

Para curar la pongoña, se pone un emplasto ^{contra picadura} ^{o se da} como un té de malup-tacoj (algarroba del diablo); resulta el mejor antídoto contra la picadura de la víbora y de la araña.

La grasa de iguana aplicada en la región de la picadura, evita el avance de la pongoña.



LEY 4874

11

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: A-g Duendes

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad..... Ciudad de Santiago del Estero

Escuela Nacional N°..... Inspección Nacional

Nombre del maestro..... Pedro A. Abregú

Persona que la narró..... Amelia A. de Bertoli

Edad de esta persona..... 70 año

Saben que la conocen otras personas?..... Si

Otros datos.....

Segunda Sección Escolar a cargo del Visitador Don.....

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Según creencia de la gente que vive en las zonas a donde se conservan intactas las costumbres primitivas, el duende está personificado en un ser que semeja a un hombre de diminuta estatura y que usa sombrero de amplias alas, disponiendo un poder extraordinario para conquistar el corazón de la mejor señorita del pago, ante quien se revela generoso y le permite toda suerte de beneficios en dinero, joyas y haciendas.

El duende y la señorita solo pueden hablarse en las horas más calientes de los días de

Firma del maestro remitente

mi
ben
y
flor
te
mo
un
pianina
yo da
el
de la
de la

verano y con su gran poder de sugestión, la conduce a lo más espeso de la selva, desde donde desaparece toda vez que cree ser sorprendido en la conquista definitiva de la niña.

Los padres que consiguen un amplio relato de labios de la hija y se dan cuenta de que no puede ser otro que el duende, la persuaden de sus peligrosos paseos, y para salvarla, la conducen al lugar de las citas, y allí rezan, clavan una cruz bendita y como un medio de ahuyentar al diabólico espíritu, le cuelgan reliquias desde el cuello, y de este modo desaparece para siempre el duende y la tranquilidad de vivir cristianamente, es restituida para este hogar de ingenuos moradores.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: B-a Ceremonia con que se solemnizan nacimientos.....

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Firma del maestro remitente

Localidad..... Ciudad de Santiago del Estero
Escuela Nacional N°. Inspección Nacional
Nombre del maestro Pedro A. Abregú
Persona que la narró..... Carolina Lugones
Edad de esta persona 80 años
Sabén que la conocen otras personas? No
Otros datos.....

Segunda Sección Escolar a cargo del Visitador Don.....

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Los tiempos ya idos con una ausencia de 100 años, según referencias de la anciana Carolina Lugones, han borrado una costumbre bien caracterizada allá en esa época, de la que solo se guarda el eco de un recuerdo en que la tradición del pueblo puede revelar un rasgo de su típica idiosincrasia.

Stamisque es región santiaguense y si se exceptúan las respetables familias que han formado el núcleo principal del pueblo, aspirando un lugar de distinción en lo moral y religioso,

el resto viene conservando intactas las tendencias primitivas; son indolentes y viven al amparo de los vicios en sus mas oninosas formas.

Son los abuelos de estos ultimos, los que han legado esta noticia, que interpretada fielmente, se traduce en expresion quichua: Riicu festejaj tatas kaajriscaicuta, vamos a festejar lo que vamos a ser padres.

El acontecimiento revestia contornos populares y para que no faltaran los amigos de ayer y hoy, el padre de la futura madre, con anticipacion de 15 o 20 dias al advenimiento del nuevo ser, recorre la poblacion previniendolos del proximo suceso y que desde luego, quedaban invitados a festejar el hecho.

Los padres, hermanos, tios y demas miembros de la familia se cotizaban en dinero, haciendas y objetos convertibles en articulos de consumo indispensable, como contribucion obligada para dar mayor realce al momento.

Llega el dia en que se consagra madre, la que deseaba sentir las dulces emociones.

nes de los festejos en homenaje al "hijito querido" hwa-
mitay munasketay; y el parisanaje todo acude al
rancho de la feliz mortal y sin medir la fuerza
desarrollada por los pulmones, a voz en cuello, con
cánticos que solo ellos estilaban, con gritos y ala-
ridos. saludan a la que desde aquel instante le
llaman la "mamá".

Se retiran los varones despues de tan acentuadas
manifestaciones de simpatias y la enferma se ve
rodeada por todas las demás de su sexo, quienes
se sientan en pleno suelo por estar más cómodas,
desde que no se conocian sillas y por cama, se
habia extendido cueros de animales salvajes sobre
los que se destacaban madre e hijo.

En uno de los mojinetes del rancho, en am-
plio patio se tenia un gran fogón y en torno al
mismo, se sientan los convidados en espera del
almuerzo, mientras tanto, los porongos que deposi-
taban aloja y agua muerta, daban mayor ex-
presión de entusiasmo a los concurrentes, quienes
en franca camaraderia, bebían hasta quedar
inmóviles en el sitio de espera.

Durante tres dias consecutivos se come, se bebe
y se canta y al cuarto, ya en pie la parturienta,
agradece en quichua a los amigos, obligándose

en presencia de los convidados a consumir agua muerta hasta quedar dormida

Hecho lo cual, los parientes conducen a son de tamboriles y fuertes alaridos de la muchedumbre hasta su lecho, donde en profundo sueño, da por terminada la fiesta, y el párbulo recibe las caricias de: "Dios rebachun alli churita", que Dios lo haga un buen hijo; de viejos y jóvenes que se retiran satisfechos por un deber cumplido.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: Azi Mito

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Ciudad de Santiago del EsteroEscuela Nacional N°: Inspección NacionalNombre del maestro: Pedro A. AbregúPersona que la narró: Santos NavarroEdad de esta persona: 80 añosSabén que la conocen otras personas? No

Otros datos:

Segunda: Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

El vecino del paraje Garza, Don Santos Navarro, de 75 años de edad, que tuvo oportunidad de conocer y tomar para su servicio a un indio traído prisionero por una de las comisiones exploradoras del "Filon de Hierro", cuya existencia se suponía en las proximidades de la región ocupada por el vecindario de Resolito, hizo referencia de que, el indio Mauricio, quichua, como le llamaba, le hizo comprender de que en su tribu, adoraban a un dios invisible.

Firma del maestro remitente

sobre la tierra y que estaba personificado por un hombre de tamaño extraordinario - tipo de gigante - que tenía dominio sobre todo lo existente en el universo; que residía en un palacio de oro situado en la cima de una altísima montaña y desde donde miraba y regia a todos los seres en sus actos de la vida; que los ojos de este superhombre no era otra cosa sino el sol que a diario nos ilumina y que por la intensidad del calor no podemos distinguirlo, y que la noche era una consecuencia de que dios dormía, dejándonos en tinieblas; que los truenos y rayos son relaciones de los disgustos de dios y que las personas que mueren son llamadas a dar cuenta de sus actos y que volverán después de muchos años a ocupar el mismo sitio en este mundo.

Una vez en el año se rendía culto al "dios quichua" entregándose a la mas franca expansión y formando grupos en torno a seculares algarobos en cuyas sombras

se agotaba el día, en animados bailes, cánticos y alaridos, para terminar con el sacrificio de dos valientes indios seleccionados al efecto, en homenaje a Tata Yaya o al "Dios gigante" hacedor del cielo, de la tierra y seres existentes en este mundo.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: A-a Supersticiones relativas
a fenómenos naturales

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Ciudad de Santiago del EsteroEscuela Nacional N°: Inspección NacionalNombre del maestro: Pedro A. AbregúPersona que la narró: Carolina Lugones y Daniel LugonesEdad de esta persona: 80 añosSaben que la conocen otras personas? No

Otros datos: _____

Segunda Sección Escolar a cargo del Visitador Don

Firma del maestro remitente

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO -"La luz mala"

Es antiquísima la *versión* que en una sucesión de generaciones se repite, lo que consiguieron quizá los aborígenes de la Pampa, transmitiendo a los que viven en nuestra campaña, sus creencias y supersticiones.

Los nuestros, como aquellos, concibieron como que la "luz mala" es un espíritu infernal que flota en el espacio y mata al hombre guardando en profundo misterio lo que esa alma llevada repentinamente, debió concretar en vida.

Al decir de las gentes tiene la aparición,

cia de una antorcha que se la ve encendida en lugar sombrío, apagándose instante por instante, y es, como la anunciadora de que una "álma en pena" necesita salvación mediante el valor de algún santo varón, que, poseído de coraje, llegue hasta el lugar preciso donde nace la luz mala, descubra el tesoro escondido, como condición para que ella se apague y el alma de aquel cristiano se salve de este mundo y suba a los cielos a gozar del eterno descanso.

Visión histórica

Historico y sobre natural, resulta el hecho referido por la anciana señora Carolina Bugones, quien aseguraba que, en las sangrientas épocas del gobierno del tirano Parra, los prisioneros políticos eran confinados a lejanos parajes denominados "El Bracho" y "Culo-Saca", sitios de purificación en el crisol del azote, los vejámenes y las humillaciones.

Estos lugares eran en aquellos tiempos desolados y completamente desiertos y con frecuencia

invadidos por los indios contra quienes tenían que habérselas peleando los heroicamente hasta vencerlos o caer para ser devorados barbaramente, en antro-pófagos festines.

Desde el año 31-41-61 y hasta el 70, fueron deportados los que abiertamente no conculgaban con los manejos políticos de los entonces gobernadores.

En la noche del 24 de Diciembre del año 61, en pleno martirologio y después de fervorosas oraciones, un fenómeno curioso: la visión del misterio del nacimiento del niño Jesús contemplaron al pie de un árbol totalmente iluminado, 61 personas, quienes concibieron la creencia de un buen presagio, que los salvaria de la dolorosa situación en que vivian.

Decia la respetable matrona que, el dia 25, cuando ya el astro rey, con sus ardientes rayos comenzaba a bañar las vírgenes selvas de esos sitios de amarga recordación para el que narró el raro suceso, vieron llegar a cuatro ginetes cabalgando a toda brida, los mismos que, resultaron ser agentes expresos con la orden del gobernador Ibarra, de libertar para los que, tuvieron la dicha de presenciar la milagrosa visión.

Tempestad.

Cuando se desencadenan furiosas tempestades de agua, piedra y rayos, es costumbre de las gentes del campo hacer cruces en el suelo con ceniza y sal. Para calmar un tanto ofrecen al Dios de la tormenta un huevo de gallina el mismo que debe ser arrojado al patio, por la primera hija o el mayor de los varones de la familia. El huevo se conserva entero y no se lo levantará hasta que el cielo no esté totalmente despejado, pues solo a esta condición no soportan las consecuencias de las descargas eléctricas.

El trueno y el relámpago

Es creencia acentuada entre los habitantes de los medios rurales que estos fenómenos no son otra cosa que las manifestaciones de disgustos del creador de las cosas y que se producen para atemorizar a los que obran mal en este mundo.

Se cuidan de no dejar a descubierto los espejos y objetos de metal, por considerar que atraen los rayos y son la causa de muchas desgracias.

- Persona ahogada -

Cuando una persona es arrastrada por las aguas de los ríos o remansos y muere ahogada, para encontrar su cadáver colocan pan bendito en un cajoncito y lo arrojan al agua; afirman que, por violenta que sea la corriente, el cajoncito se detiene en el sitio mismo, donde permanece el muerto, girando en torno al cuerpo, hasta que lo sacan.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: ~~A-b Supersticiones relativas a plantas y árboles~~

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Ciudad de Santiago del Estero

Escuela Nacional N° Inspección Nacional

Nombre del maestro: Pedro A. Abregú

Persona que la narró: Indicación del Señor Julio Montenegro

Edad de esta persona: 55 años

Saben que la conocen otras personas? Si

Otros datos:

Segunda Sección Escolar a cargo del Visitador Don

Firma del maestro remitente

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

En nuestros medios rurales

Es creencia generalizada entre la gente del campo, de que cuando el árbol llamado "palo de la cruz" y también "Ubiñaj" florece tres días consecutivos, la lluvia es segura.

Cuando en cierta época del año vuelan en cantidad, pequeñas mariposas (vulgo pilpinto) es señal de que abundará la cochinilla, insecto que vive sobre las pencas y que suministra un hermoso color de grana.

Con convicción plena entre la gente del campo, se generaliza de que, cuando la higuera de flor, habrá llegado el día del juicio final, desapareciendo el mundo para la eternidad.

Cuando florece en invierno el algarrobo, anuncia mal año y pestes en personas y animales.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: A-c Supersticiones relativas a animales

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad..... Ciudad de Santiago del Estero
 Escuela Nacional N°..... Inspección Nacional
 Nombre del maestro..... Pedro A. Abregú
 Persona que la narró..... Indicación del señor Julio Montenegro
 Edad de esta persona..... 55 años
 Saben que la conocen otras personas?..... Si
 Otros datos.....

Firma del maestro remitente

Segunda Sección Escolar a cargo del Visitador Don.....

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

En nuestros medios rurales

Nuestros campesinos especialmente, creen que morirá una persona conocida cuando la gallina canta imitando al gallo.

Dicen que siendo la lechuza ave de mal agüero, su aparición repentina y frecuente en una casa, es señal inequívoca de que morirá un miembro de la familia o persona conocida.

Existen en nuestras selvas palomas de tamaño regular, y al decir de los comarcanos

su canto o lloro, anuncia la muerte de un niño o persona de corta edad

Cuando al correr de los años, en ciertas épocas aparecen en abundancia, mariposas y moscas verdes, que acuden con preferencia a determinadas casas, es indudable que morirá alguna persona del sexo femenino.

Se tiene la creencia que, gato que aparenta lavarse la cara con las patas, anuncia próxima visita.

Dicen nuestros moradores rurales que, rito que sale de su cueva en día nublado, anuncia una torrencial lluvia.

Entre los camperinos se afirma que, cuando en pleno estío abunda la hormiga voladora, estamos próximos a cambio de tiempo y lluvia.

Dicen que el coco ave de negro plumaje

y de mal agüero, vive en nuestras selvas y si hace su aparición en las casas, es caso clavado de que morirá una persona de la familia.

Es creencia que perdura en nuestros medios rurales de que gallina vieja, el último huevo que pone, produce un animal que resulta cabeza de pollo con un solo ojo. Se llaman basilisco y que si no se ha tenido la precaución de quemarlo antes de reventar, se gana el techo de la casa en dirección a la puerta. Desde allí ejercita su influencia mortífera hasta acabar con toda la familia, si antes no es visto por alguien que, por haberlo descubierto, muere instantáneamente el basilisco.

Es afirmación corriente en los habitantes del campo que, el gorro, en quichua atej, es animal que anuncia mala suerte para el viajero que, en el camino ve atravesar a este animal de izquierda a derecha, o que la suerte le será propicia si cruza en sentido contrario.

Lampalagua - es una especie de boa que mide hasta 8 metros, y su aparición en el campo es anuncio de buena fortuna. Quien se atreve quitar la vida

44-

al animal, muere en la última ruina, y para evitar tamaña desgracia, le prodigan cuidados para que viviendo sin molestias, recorra todas las propiedades y siga su camino hasta desaparecer del medio.

Cuando el icaco canta a la oración anuncia el nacimiento de una criatura mujer.

El pepetero pájaro — cuando canta en el alero del rancho, anuncia la visita de una persona que estuvo ausente por muchos años.

Cuando el picaflores revolotea en torno al rancho, es señal de que se tendrá visitas de personas amigas.

Cuando se busca un animal perdido y por el camino que se sigue atraviesa una vibora, no hay duda de que triunfarán en la empresa.

Cuando mas temprano que de costumbre suben a dormir las gallinas, es anuncio seguro de lluvia.

Cuando cacarean de noche las gallinas, es señal de que morirá una mujer y si el gallo canta anuncia luto.

.....

para un vecino.

El Kitilipi ave nocturna cuando canta, anuncia la muerte de una persona casada.

evi-
ra
opie
dis.
m-
l ale
ue
ran
as
el
y du
su,
ria
rial de
luto



1-

LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: B-d Cuentos

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad..... Ciudad de Santiago del Estero

Escuela Nacional N°..... Inspección Nacional

Nombre del maestro..... Pedro A. Abregú

Persona que la narró..... Maria Lezana de Abregú

Edad de esta persona..... 60 años

Saben que la conocen otras personas?..... No

Otros datos.....

Segunda Sección Escolar a cargo del Visitador Don.....

Firma del maestro remitente

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

UN GOBERNADOR BURLADO

En un pueblo de los muchos que existen en este pícaro mundo, desempeñaba las funciones de juez de paz un hombre estimable por muchos conceptos, sabio y muy bueno, pero que dependía de un gobernador ambicioso, cruel e injusto.

Al soberbio mandatario le molestaba que las gentes, tuvieran tanto cariño y respeto por el juez, y sin más antecedentes que reconocer esos prestigios, lo condenó a prisión perpetua

2 -
en una torre muy alta, donde debía vivir solo, toda su vida. Hacía mucho tiempo que permanecía encerrado y las esperanzas de salir de ese lugar de su finimiento, eran remotas pero, quiso la casualidad que, al asomar un día a la ventana viera a su pobre esposa que lloraba desesperadamente, al pie de la torre.

El prisionero la llamó y le dijo: calma tu llanto esposa mía, y escucha lo que quiero decirte: Busca un escarabajo grande, un poco de manteca, una madeja de hilo muy fino, y una cuerda gruesa que pudiera resistir mi peso, pues, estos elementos me salvarán de la prisión y podré vivir nuevamente a tu lado, siendo dichoso.

La mujer aunque no llegó a comprender el plan del esposo, consiguió todo lo que este le había encargado. Desde arriba le recomendó todo empeño y le dice: Pon un poco de manteca en la cabeza del escarabajo, átale la madejilla de seda al cuerpo y pónlo en la pared con la cabeza hacia el balcón.

Así lo hizo cuidadosamente. El escarabajo, que gusta mucho de la manteca sintió el olor en ese rumbo; creyó que encontraría mayor cantidad en lo alto y subió impulsado por su apetito. El juez esperaba con ansiedad, y cuando estuvo cerca el animalito, se apoderó de él, devanó la madejilla y fué haciendo descender una de sus puntas para que su esposa atase en ella el cordel.

Después, con el cordel pudo el prisionero subir a la roga salvadora. Favorecidos por la suerte pudieron combinar esta trampa y desliziándose fácilmente, llegó al pie del muro, a donde su esposa le esperaba llena de alegría y asombro, al pensar que, un misero escarabajo había servido para realizar, burlando al gobernador soberbio, injusto y cruel.

Pasaron los años; el tirano mandatario no consiguió restituir al condenado, y consumido por la ira y las ansias de venganza, murió, mientras los esposos vivieron felices y convencidos de que, un simple animalito puede hacer mayor bien a sus semejantes y no los hombres que gobiernan y mandan caprichosamente a los pueblos.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: B-d Cuentos

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad: Ciudad de Santiago del EsteroEscuela Nacional N° Inspección NacionalNombre del maestro: Pedro A. AbregúPersona que la narró: Maria Lezana de AbregúEdad de esta persona: 60 añosSabén que la conocen otras personas? Si

Otros datos:

Segunda Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Pasaje fantástico

Allá, por los tiempos del tramo Rosas, época de amarga recordación por los luctuosos acontecimientos, vivía un gran señor, cuya fabulosa fortuna lo había colocado en el sitial de honor donde el ambicionado metal, que transforma a los hombres, coloca al sabio como al ignorante. Dueño de la estancia "Las Delicias", tenía como administrador a un gaucho taimado, despota y consentido y que por los triunfos en sus campañas

2

amorzosas, conquistó la fama del mejor tenorio del pago.

El personaje a que se alude era el que, por su astucia y honradéz se habia hecho merecedor de la mas ilimitada confianza de parte del patión, a quien se lo encargaba por lo general de los negocios de haciendas en los pueblos vecinos.

En sus frecuentes viajes y para mantener en alto el concepto de "hombre de aventuras", no perdía ocasión sin aprovecharla, tanto para deleitarse personalmente como para convencer a sus compañeros, peones sumisos y obedientes que guiaban las tropas, de sus muchos prestigios para los poemas de amor.

A su paso por los pueblos y villas, siempre encontraba motivos para quedar en esos centros, buscando hospedarse en la casa de alguna muchachia que por reunir encantos poco comunes, se imponía ante su cariño, y no abandonaba el campo, hasta no conseguir el dominio absoluto de la que, desde el

primer momento, figuraba en el catálogo de sus víctimas.

Al cabo de tantos viajes, en cierta ocasión le tocó atravesar un vasto desierto, siguiendo su habitual costumbre quedó a dormir en un rancho vecino, mientras sus compañeros continuaron marcha conduciendo una tropa de mil cabezas de vacuno. Casi al abandonar la inmensa y solitaria región, los conductores de la hacienda pudieron contemplar en un gigantesco árbol colgada de los cabellos una mujer; al verla se persignaron y rezaron seis padre nuestro, imaginándose que podía ser alguna alma condenada o en pena.

Al siguiente día muy temprano emprende viaje el mentado administrador, y como era natural, tuvo el mismo hallazgo que los compañeros, pero procedió de distinta manera, pues, lejos de rezar como hicieron los peones a la vista de la mujer colgada, se rió a mandíbula batiente, diciéndole: no por buena te ves así; le pegó siete latigazos y siguió su camino entonando una canción con potente voz. No muy lejos alcanzó a los troperos quienes preguntó lo que en el camino vieron, los que contestaron; a una mujer atada a un árbol y creyéndola condenada le rezaron deseando su salvación.

Por mi parte les dijo el administrador, le di siete lazazos para que no se olvide del valiente Galisto, el más dichoso de los hombres en este mundo de cobardes, como Vds.

Hecha la venta de la hacienda regresaron los peones a la ya referida estancia, menos el tunante administrador que habia sido invitado para un suntuoso baile en casa de viejos y buenos amigos. Terminada la farra se propuso seguir viaje con rumbo a la region de sus dominios, y despues de despedirse de los compañeros de aquella noche emprendió su viaje.

Al pasar nuevamente por el sitio en que castigó a la mujer no encontró ni vestigios de aquel cuadro, sino allí muy lejos, descubria una débil luz que, tuvo su influencia mágica en el espíritu de este gaucho decidido y fuerte. Siempre mordido por la curiosidad, se acercó y pudo distinguir claramente que la luz salia de un rancho, en cuyo interior encontró en cama a una muchacha, al parecer enferma; despues de saludarla, le preguntó de sus males y con qué personas vivia; estoy enferma le dice, y sola, pues no tengo quien me cure. El administrador en quien ardía la pasión amorosa, le propuso curarla a condición de que una vez sana se entregara a su cariño; pues, le decía, sois bonita y te quiero. La enferma aceptó la propuesta manifestándole que, ántes era necesario se atase con el lazo que llevaba en el anca de su mula. Este se ató y al pretender acercarse a ella, ésta le grita! no me toque, que estoy dolorida! ¿Porqué? le

pregunta, con testándole que, a consecuencia de los siete lazosos que él le pegó, y dicho esto, se puso en pie y lo abrazó para herirlo. Se trabaron en lucha y después de supremos esfuerzos, consiguió desprenderse de ella, y corriendo como un gamo, subió en su mula.

El animal temblaba y se estremecía. La mujer lo seguía transformada en perro hasta que se encontraron con un río, él cruzó, pero ella no, porque las almas condenadas no pueden atravesar el agua, pero, al llegar a la otra orilla cayó muerto el hombre que gozó de tanta fama y sintió las satisfacciones de los triunfos amorosos.

Ante la tardanza del administrador, el patrón mandó en su busca y habiéndolo encontrado cadáver, los peones narraron lo ocurrido con la mujer, y para aclarar el hecho, se llamó a una ~~ortodoxo~~, la que según ellos era bruja, y quien al decifrar el enigma, dijo: que el alma del muerto está condenada por no haber cumplido como buen cristiano ^{la} séptima oración que necesitaba para su salvación, la ahorcada a quien azotó despiadadamente.

De este modo murió el famoso administrador y su alma andará siempre errante, hasta que pague sus culpas, fue la sentencia de la médica, y terminó el cuento diciendo: zapatito roto, pido a Vd. me cuente otro.



LEY 4874

27

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: B-d Cuentos

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Firma del maestro remitente

Localidad..... Ciudad de Santiago del Estero

Escuela Nacional N°..... Inspección Nacional

Nombre del maestro..... Pedro A. Abregú

Persona que la narró..... María Lezana de Abregú

Edad de esta persona..... 60 años

Saben que la conocen otras personas?..... No

Otros datos.....

Segunda Sección Escolar a cargo del Visitador Don.....

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

EL HOGAR INFIERNO

Había una vez un matrimonio que
 vivió feliz por mucho tiempo, para tornarse
 después el mismo infierno, pues no pasaba día
 en que al esposo no le fueran con cuentos,
 chismes e intrigas, manifestándole que, su
 señora ha dicho esto; su señora ha dicho
 aquello. Con tal motivo el esposo se violenta-
 ba, pasando una vida de martirio y
 de terribles agitaciones. Como consecuencia
 de estos hechos no había paz en el hogar,

9

y ya cansado se propuso saber la verdad de las cosas y al efecto, estudió la manera mas practica para descubrirla y decididamente lo puso a prueba.

Aprovechando una mañana en que el buen afecto parecia volver a los primeros tiempos, tomó un huevo de gallina y llamando a solas a su esposa, le dice: Mira hija, acabo de poner este huevo, como verás, es raro, pues está vedado hasta para las mujeres y mucho mas para los hombres, con todo, paciencia. No te aflijas querida mia, que esto puede ser presagio de algo muy bueno o muy malo, pero Dios ha de permitir que sea signo de suerte y felicidad para este hogar merecedor a ello.

Lo único que te pido es que por el amor que me tienes, no lo digas a nadie, que guardes en tu corazón este secreto y que esté allí encerrado, como en una tumba olvidado. Ella le prometió ser reservada y juró no decir a nadie como muestra de cariño al esposo, a quien le pidió no dudara de su sinceridad.

3

9

28

Llegó el domingo; el esposo ensilló su caballo zaino y tomó rumbo hacia la cancha donde se corrían carreras. Tan pronto como perdió su silueta el caballero, llegó la comadre de estos, señora ya de edad, y afecta como todas las mujeres a sacar lonjas a sus semejantes. Es invitada a tomar asiento y empiezan con el consabido mate. Preparando terreno para mover los trapitos de las amigas y vecinos en general; la dueña de casa desbordaba en ansias de referir su desgracia, pero el recuerdo de su esposo la obligaba a callar. Esto no duró mucho; no pudo sufrir por más tiempo y llorando a gritos le dice: querida comadre! qué desgraciada soy. ¿qué le pasa comadre? una gran desgracia; mi marido! mi marido! y repetía en forma enfática sin poder completar la frase. ¿Fue qué? hay algo grave? sí querida comadre, y solo le contaba siempre que me prometa guardar en lo más íntimo de su alma. Si comadre, sí, confíe en que guardaré el secreto. Bueno comadre; vea Vd. mi esposo, esta mañana ha puesto tres huevos. ¿Por la Virgen Santísima! es posible un fenómeno tan curioso?

Llorando también la comadre le dice: no se aflija comadre, yo rogaré a Dios para que no sufra en estas condiciones mi compadre, y ello dicho, se

4 -
despidió tomando rumbo hacia su casa.

No bien llegó a su domicilio, recibe la visita de una amiga ante quien llora a gritos, causando la consiguiente impresión y obligándola a preguntar el motivo de su llanto; entre lágrimas le dice: una gran desgracia! una gran desgracia señora! esta mañana mi compadre ha puesto seis huevos, y como este caso debe quedar en el misterio, le pido a Ud. no decir a nadie.

Permanecen un momento comentando el raro suceso y casi al perdersse el sol, se despiden saludándose hasta el día de mañana.

Llega esta a su casa, y encuentra en ella a la esposa de un amigo del "hombre gallina" con quien departe amablemente largo rato y previniéndole de la conveniencia de resbovar un hecho, que deseaba quedase oculto, le dijo: el amigo de su esposo, ha puesto esta mañana, nueve huevos. Esta se aruista y vuelve presurosa a su casa y tan pronto como llega, le grita a su esposo: José, José, dicen que tu amigo ha puesto doce huevos esta mañana! Pero mujer, le contesta, no es cierto, acabo de estar con él y nada me ha dicho de este asunto; no te aflijas yo iré a saber la verdad de las cosas.

Toma su caballo y se dirige a casa de su

amigo, quien al verlo pregunta, qué motivos lo habrían conducido hasta allí? Hombre, le contesta, mi mujer está alarmada, pues le han dicho que vos has puesto doce huevos. El "hombre gallina" se ríe a carcajadas y le dice: ¡ho que son las mujeres! cuando sali de casa dije haber puesto un huevo, y resulta que al volver, me encuentro con una "middá" de doce.

Pero, como es esto? Muy sencillito hombre; tú bien sabes que con mi mujer vivo siempre riñiendo a causa de los chismes en que me envuelve, y como ella afirma que no es la causante, me propuse descubrirla y como tú ves, he llegado a comprobar sus manejos e indiscreciones, y desde luego, debes convencerte, que entre los dichos peligrosos, la mujer es el peor.

Fin



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO 30

CLASIFICACIÓN

Punto: B-e Adivinanzas

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Ciudad de Santiago del Estero

Escuela Nacional N° Inspección Nacional

Nombre del maestro Pedro A. Abregú

Persona que la narró En boca de todas las gentes

Edad de esta persona

Saben que la conocen otras personas?

Otros datos

Segunda Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

Firma del maestro remitente

La madre redonda, el padre barbudo, los hijos menudos, la criada va y viene.

El horno, la escoba, el pan y la pala.

Una señora afeitada con muchas puntadas y sin costura.

La gallina

Sorda soy, muda soy, todas las señas que me piden doy.

La carta

Negrita caliente que adorna la gente.

La plancha.

Me pongo la capa para bailar, porque sin capa
no puedo bailar, me saeo la capa para bailar porque
con capa no puedo bailar.

El trompo

Cuatro caballitos que van a Francia, corren, corren
y no se alcanzan.

El orillador

En medio del cielo estoy, no soy astro ni estre-
lla, no soy sol ni luna bella, adivinen quien soy?

La letra e

Verde lo como, maduro no

La doca - especie de algarul.

Una vieja larga y seca que derrama la manteca
la vela.

Entra al agua y no se moja

La sombra

Soy la redondez del mundo, sin mí no hay dios, papas y
cardenales sí, pero pontífices no

La letra o.

Mi madre tiene una sábana y no puede doblar,
mi padre tiene dinero y no puede contar, mi hermana
tiene un espejo y no se puede ver -

El cielo, las estrellas y el sol.

En joven canoso y en viejo buen mozo
El membrillo

Como soy así me quedo, pues no se cambia mi edad, tengo ojos y no veo y boca y no puedo hablar.
El retrato

Qué es lo que se ve dos veces en un momento, una vez en un mes y ninguna en un año.
La letra m.

Tengo nombre de animal, y siempre vivo caliente, sirviendo bien a la gente, aunque ella me trate mal.
La pava

Dos hermanas muy unidas, obligadas a marchar, con los picos adelante y los ojos para atrás
La tijera

Quién será que en todo está?
El nombre

¿Cuál es el animal que es dos veces animal?

El gato - porque es gato y araña.

¿Por qué no tiene Ud. las dos piernas derechas?

Porque una es izquierda.

¿En qué se parece el n.º 9 al pavo real?

En que al 9 como al pavo si le saca la cola, no vale nada.

- Eu quiekua -

Tolditumpi yaicus vesticus llojsin = maiz tostado

Señora alta huaasmin bola = el quimil

Señora alta ruijlla ñawinaj = la aguja

Macupi yaicun y mana otkon = la rombra

Pampapi sara ichaska tian = las estrellas

Muyus, muyus hiurajta ispan = el molino

Anajpi trae, trae abajupi neblina = el cerridor

Viejitu curcuncho, huatapi llamcaj = la hoz.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: A-4 Supersticiones relativas
a faenas rurales

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Ciudad de Santiago del Estero

Escuela Nacional N° Inspección Nacional

Nombre del maestro Pedro A. Abregú

Persona que la narró Indicación del Señor Julio Montenegro

Edad de esta persona 55 años

Saben que la conocen otras personas? Si

Otros datos

Firma del maestro remitente

Segunda Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO

En nuestros medios rurales

Listos los campos para la siembra a fin de asegurar abundante rendimiento en la cosecha, buscar con todo empeño un ampalagua, para que con su influencia desaparezca toda plaga, y el éxito sea efectivo. Si el animal se acostumbra y vive en el cerco, es señal buena, si desaparece, abandonan todo cuidado, pues el caso es perdido.

Es creencia inveterada de los que se ocupan de la cría de ganado menor especialmente, que cuando se separa la cabeza de la columna

vertebral del animal que se beneficia, la magada disminuye y se termina por las pestes. Solo pueden hacerlo al terminar la carne.

Los que se ocupan de la cria de aves de corral, usan como procedimiento curativo para sanar del moquillo a gallinas y pollos, el atravesarles una pluma del mismo animal en la parte mas carnosa del cogote.

Los hombres de campo dicen, que es experiencia adquirida de que, cuando son frecuentes los vientos y abundantes las lluvias en el mes de Agosto, son perjudiciales y las cosechas no rinden.

En nuestro medio rural se observa que, las personas encargadas de cuidar de la incubación de las gallinas, colocan en un alambre todas las cáscaras para guardarlas con especial esmero en un rincón del gallinero. Con ello se consigue que todos los pollos puedan criarse sanos y gordos.

Siembra de maiz

Para tener buena cosecha se cuida porque no se pierda un solo grano de la cantidad destinada para semilla, y tres dias antes de tirar al surco, se lo guarda en una bolsa cubierto por ramas de mistol.

Para que la hacienda no se termine, se tiene la precaucion de limpiar el rucillo ensangrentado, en el ojo del animal sacrificado.

Para que las majadas aumenten en la misma proporcion que las hormigas, es costumbre enterrar la punta de las orejas de los animales sacrificados en los hormigueros.

Cuando cae abundante granizo, aseguran que será abundante la cosecha de zapallo.



LEY 4874

FOLKLORE ARGENTINO

CLASIFICACIÓN

Punto: A-b Canciones populares.

PROVINCIA DE SANTIAGO DEL ESTERO

Localidad Ciudad de Santiago del EsteroEscuela Nacional N° Inspección NacionalNombre del maestro Pedro A. AbregúPersona que la narró Cenoviarca BasualdoEdad de esta persona 70 añosSabén que la conocen otras personas? SiOtros datos Fracmentos cantados por el viejo Unco-Francisco SierraSegunda Sección Escolar a cargo del Visitador Don

AÑO 1921

ECOS DEL PASADO - *Resemblamiento*

Ya no perderás por mi
 Ese tu amor tan justo
 Para que quedes a gusto
 Voy a alejarme de tí.
 Desde que soy infeliz
 El gozar de tu favor
 Yo marcharé con dolor
 Cumplase lo que desees
 Mas vale que no me veas
 Si te fastidia mi amor

Desde que en estos momentos
 Ya es mi partida veloz

No dudo que quedas vos
con el corazón contento
Desde que yo ya me ausento
Como deseándolo estás
Mas entera quedarás
Ya no hallandome contigo
Si estás cansada conmigo
Ya luego descansarás

Mi determinada ausencia
Me ha obligado a que comprenda
Quizá que ya no te ofenda
No hallandome a tu presencia
De otra parte tu sentencia
Puedes publicar con esto
Debo retirarme presto
Conociendo lo bastante
Que desde hoy para delante
Ya no te seré molesto

Al fin quedate gustosa
En la presente ocasión
Mi triste reparación
No te será lastimosa
No se me ofrece otra cosa
Como lo deseabas mas
Quizá que ya no podrás
Contar con mi corazón
Si muero con mas razón
Ya no me verás jamás

Te haré ver el alma mía
 De mi amor las multitudes
 Que tan solo ingratitudes
 Me muestras todos los días
 Tus continuas tiranías
 Eso es lo que siento y lloro
 Mientras todo tu decoro
 Te lo digo por igual
 Que me has de pagar tan mal
 Siendo que tanto te adoro

Me creí de ti un portento
 Y si tu amor me zello'
 Más arno te burlas de ello
 Te burlas de mis tormentos
 Voy en tanto desacierto
 Ya no hay recompensa en tui
 Soy de veras infelice
 Digo con justo motivo
 Y con datos positivos
 No te crueldes de mi.

No dudes que debes darme
Siquiera un pequeño alivio
Sacarme de este martirio
Que resulta a retirarme
Que lejos de ti quejarme
Corno lo hace un fino amante
Con pena tan incesante
Que al fin a Clorar se acuerda
Y si no me correspondes
Vale más vivir distante

He pensado erud veces
Evitar con el retiro
Mas al tiro de un olvido
Y no al choque de un desprecio
Allí guardaré silencio
Y quixás hasta morir
Soy demás infelíz
Conatigo con mis quejos
Mas vale de vivir lejos
Para no ver y sentir

Cuando el suelo brotó estrellas.
 Y el cielo se pueda arar
 Cuando del centro del mar
 Salgan rayos y centellas
 Bajará de mi querrela
 Cuando ponga la fe
 Daré mi razón por qué
 A su rara balda vi
 Hejaré mi pasión si
 Cuando en un sepulcro estés

Cuando los árboles cauten
 Y arraiquen lo pajariello
 Y las piedras hagan ruido
 Y las ramas se heranten
 Y los fierros se aquebrauten
 Y las aguas de un volcán
 Podré dejar este afán
 Cuando mi vida se acabe
 Y la muerte me traslade
 Onde los muertos están.

6
Cuando en las aguas escriba
Y en el papel haya letras
Cuando de años se hayan meses
Y la muerte se haya vida
Cuando el aire hablando diga
Que el mar se muere de sed
Y que pueda hacerse
Ninguno del suelo la lluvia
Cuando todo esto suceda
Dejaré de ser de Ud.

Quando un ave no se orienta
Destrozada se desvía
Quando el fuego nos enfria
Y la nieve nos calienta
Quando el sol baja a su Oriente
El mar descubre su plan
Podré dejar este afán
Quando mi vida se acabe
Y la muerte me traslade
Falleciendo yo y mi afán

3
Yo era e
Todo en
Nihil say
Para. Te
Con et
Y ella
Din mi
Nican
Me pa
Esa pa

Al pens
Me ha
Quiera
Al ama
Ni mi
Meos
Quede
Me da
Ja f
Que en

Yo era en peños buscaba
 Todo cuanto ella quería
 Heil sacrificio hacía
 Para tenerla adornada
 Con ~~alguna~~ la trataba
 Y ella con rigor me mata
 Sin mirar que soy se dilata
 Mi amorosa vigilancia
 Me pagó con incertancia
 Esa palomita ingrata.

Al pensar que la he querido
 Me ha pagado con desdén
 Quiera Dios le pague bien
 Al amante que ha elegido
 Si mi efecto no ha valido
 Mejos un constante fé
 Quedé sin saber porqué
 Me dejó esta trinita
 Ja qué la palomita
 Que en deberas la adrié

Fue cierto que la quise
Y la he querido a esa brenda
En una pasión tremenda
No dejastes padecer
Nada supo cruceer
Salí volando del vido
Echando todo en olvido
Principalmente a mi amor
Me ha pagado con rigor
Sin que yo le di motivo.

Al fin sin causa ninguna
Se retiró de mi lado
Dejandome atribulado
A llorar mi desventura
Yo fui de mala fortuna
Y ella fue del padecer
Tendrá que llorar después
Lágrimas que derramaba
Y ella dándose mano
Con otro amante se fue

3
Día
Al las
Que t
Mu d
Qued
Sin g
Fue
Que
Fue
Día

No
Lo q
Y u
he
Y mi
Y u
Sal
he
W e
he

Día Martes fué por cierto
 A las diez de la mañana
 Que pasó a mis entrañas
 Mu dando el más violento
 Quedó mi alma sin aliento
 Sin alivio ni consuelo
 Fué mi dolor tan severo
 Que como ese no tendré otro
 Fué el año ochenta y ocho
 Día tres de Febrero.

No pude disimular
 Lo que en mi interior sentía
 Y mis lágrimas corrían
 Me cubría en una sin parar
 Y mi llanto fué sin igual
 Y un fruseto crecido
 Salí sin ver el camino
 De lágrimas inundada
 Y yándo a mi bien amada
 Me igual modo enternecida

Grande fué mi confusión
 Cuando ví a mi querida
 gloriosa y enternecida
 Sin poder decirle adios
 Quedó pues mi corazón
 En mil partes dividido
 Mi pecho estaba herido
 Tras pasado de dolor
 Cuando a mi bien dije adios
 Quedé absorto y sin sentido.

Perdí todo mi contento
 Todo consuelo perdí
 Hoy no se ~~goza~~ mas en mí
 Que mis quejas y lamentos
 Con mis penas alimento
 A mi penoso dolor
 Desde mi separación
 Mi laurel se marchitó
 Porque desapareció
 Mi bello norte de amor.

Vi un jardín de alegría
Abra planta dulce clama
Y en la sombra de su rama
Con gusto te recibía
Y ahí recreos tenía
Se aplicaban tus andares
Se recogían las flores
De ese jardín tan florido
Y ahora las has perdido
Será por nuevos amores.

A tu casa de pasos
Iba cuando era tu amante
Y acaba de ser constante
Será por nuevos recreos
Y según lo que yo veo
Siento que te hallas culpada
Cuando era tu apasionado
Mi corazón te entregué
Ahora no sé porque
Te veo tan retirada

- 12 -

Después de cortar la rama
Quieres arrojar la flor
La sombra te hace falta
Cuando te fatigue el sol
No habías de tener valor
De verme desamparado
Tan marchita y deshojada
Te has de poner a llorar
Y entonces te has de acordar
Que fui tu dueño estimado

Al tiempo de mi partida
El día que me ausente
Amargamente lloré
Que heciones tan conocidas
Hay tristezas de partida
Los que llegan a merecer
No se acuerdan del que fue
De un amante fiel amigo
Hay me interesa en saber
Si hay memoria o hay olvido

3
Con ta
Quien
Quien
No halla
Hay ver
Don
Que ta
Si me
Hay ver
De lo a

Y que te
buelto es
El amor
Es mas
No se co
Sin que
Pues te
Con ver
Con ti es
No tien